



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220042700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jairo Oscar Sena Almanza	Cleotilde María Hernández Hoyos	18/11/2022	Auto Rechaza De Plano - 1: Rechazar De Plano La Demanda Que Pretende La Liquidación De Sociedad Conyugal Incoada Por El Señor Jairo Óscar Sena Almanza, Contra La Señora Cleotilde María Hernández Hoyos, Por Carecer De Competencia, Según Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído.2: Remítase De Inmediato Dicha Demanda, Al Juzgado Segundo De Familia Del Circuito De Montería, Para Lo Pertinente.3: Reconocer Al Doctor Luis Arturo

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



				Márquez Tamayo, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 78.687.979, Portador De La T.P. No. 75.339 Expedida Por El C.S. De La J., Como Apoderado Del Señor Jairo Óscar Sena Almanza, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.4: Hágase Las Anotaciones Del Caso.
23001311000120210012100	Procesos Verbales	Maria Cristina Martinez Mesa	Personas Indeterminadas , Tatiana Rodriguez Chisays, Jairo Antonio Rodriguez Ghisays	18/11/2022 Auto Fija Fecha - 1 Señalar El Día Quince (15) De Diciembre De 2022, A Partir De Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.), Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Proceso. Dicha Audiencia Se Llevará A Cabo De Manera Virtual, En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.2. Decretar Las Sigüientes Pruebas, Las Cuales Se Practicarán En La Audiencia Concentrada:2.1. Documentales. Téngase Como Tal Los Documentos Aportados Con La Demanda Y Su Contestación, Dándoles El Valor Probatorio Que En Derecho Corresponda.2.2 Testimoniales. Escúchese En Declaración Jurada Sobre Los Hechos De La Demanda Y Contestación A Los Señores: Sandra Ximena Barco Ruiz Y

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Pedro Juan Salgado Mora  
Quienes Deberán  
Conectarse A La Audiencia  
Desde Correos  
Electrónicos Distintos Y  
Encontrarse En Sitios  
Diferentes Al Momento De  
La Audiencia.3 Notificar A  
Las Partes, Junto Con Sus  
Apoderados, Y Coordinar  
Con Ellos El Medio  
Tecnológico A Utilizar Para  
La Realización De La  
Mencionada Audiencia.  
Para Ello Un Empleado Del  
Despacho Se Comunicará  
Con Los Mismos Para  
Concertar Todo Lo  
Pertinente. No Obstante, El  
Medio Tecnológico A  
Utilizar Preferentemente,  
Salvo Que Se Concerté  
Otra Herramienta Distinta,

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					Será La Plataforma Lifesize, Para Ello Se Envió Oportunamente El Link De Enlace.
23001311000120210008900	Procesos Verbales	Ana Victoria Santiago Correa	Roberto Luis Mestra Tuberquia	18/11/2022	Auto Fija Fecha - 1. Señalar El Día Miércoles Siete (7) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022), A Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M.), Para Que El Trio Conformado Por La Menor Celeste Santiago Correa, Su Madre Biológica, La Señora Ana Victoria Santiago Correa, Y El Demandado, Señor Roberto Carlos Mestra Tuberquia, Se Trasladen A Las Instalaciones El Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Seccional Córdoba, Ubicadas En El

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Barrio Buenavista De Esta Ciudad, Para La Toma De Muestras Sanguíneas, Para Practicar El Examen De Adn, Con El Fin De Dictaminar Si El Demandado, Es O No, El Padre De La Menor Celeste Santiago Correa. Ofíciase Y Diligénciese El Formato Correspondiente.2. Remítase A Los Interesados Procesales A Dicha Institución, En Las Direcciones Suministradas En El Proceso Para Notificaciones, Informándoles Que Deben Presentar Su Documento De Identidad Y Copia Del Registro Civil De Nacimiento De La Menor

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					Celeste Santiago Correa, Advirtiéndole Al Demandado, Que Su Renuncia A La Práctica De La Prueba, Hará Presumir Cierta La Paternidad Alegada. Comuníqueseles.
23001311000120220038900	Procesos Verbales	Andrea Carolina Hoyos Rios	Hernan Gregorio Cardenas Alvarez	18/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación De La Paternidad, Promovida Por La Señora Andrea Carolina Hoyos Ríos Contra El Señor Hernán Gregorio Cárdenas Álvarez, Por Estar Ajustada A Derecho.2.- Imprimase A La Demanda El Trámite De Proceso Verbal Previsto El Libro Tercero, Sección Primera, Título I, Capítulo I

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Del C.G.P.3.-Notificar El Presente Auto Al Demandado Señor Hernán Gregorio Cárdenas Álvarez Y Córrasele Traslado Por El Término De Veinte (20) Días.4.- Ordenar La Práctica De La Prueba De Marcadores Genéticos De Adn Al Señor Hernán Gregorio Cárdenas Álvarez, La Señora Andrea Carolina Hoyos Ríos, Junto Con Su Madre La Señora Viviana Piedad Ríos Muñoz, La Que Se Realizará Por Intermedio Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Inml De La Cual Este Despacho, Informará A Los Interesados El Lugar, Hora Y Fecha De

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					Asistencia. La Renuencia A La Práctica De Dicha Prueba Por Parte Del Demandado Hará Presumir Cierta La Impugnación Alegada.5.- Notificar El Presente Auto A La Agente Del Ministerio Público, Adscrita A Este Juzgado.6.- Reconocer Personería Al Dr. Elías David Nieves Berrocal, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 11.002.564 Y T.P. N 140.599 Del C.S. De La J, Como Apoderado Judicial De La Joven Andrea Carolina Hoyos Ríos, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220039900	Procesos Verbales	Ana Maria Doria Herrera	Juan Alberto Mena Ortiz	18/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admítase La Demanda Presentada Por La Señora

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Ana María Doria Herrera,  
Contra El Señor Juan  
Alberto Mena Ortiz, Por La  
Cual Se Pretende La  
Declaración De Una Unión  
Marital De Hecho,  
Disolución Y Liquidación  
De Sociedad Patrimonial.2.  
Désele El Trámite Del  
Proceso Verbal, Previsto  
En El Libro Tercero,  
Sección Primera, Título I.  
Artículo 368 Y Ss. Del  
C.G.P.3. Notifíquese Este  
Auto Al Demandado En  
Forma Personal Y  
Córrasele Traslado Por El  
Término De Veinte (20)  
Días, Para Que Conteste  
La Demanda.4. Requerir A  
La Parte Demandante Para  
Que Aporte Los Registros  
Civiles De Nacimiento

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Reseñados En La Parte Motiva.5. Decrétase El Embargo Sobre El 50 De Las Prestaciones, Cesantías, Subsidio Familiar Y Subsidio De Vivienda Recibido Por El Señor Juan Alberto Mena Ortiz, Como Trabajador De La Policía, Durante El Período Comprendido Desde El Mes De Noviembre De 2013, Hasta Septiembre De 2021. Oficiese En Tal Sentido.6.- Negar La Medida Cautelar De Embargo Del Salario Del Demandado Por Concepto De Alimentos Provisionales.7. Concédase El Beneficio De Amparo De Pobreza A La Señora Ana María Doria

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



				Herrera, Por Lo Expuesto En La Motiva De Esta Providencia.8. Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Cristian David Vélez Cordero, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.067.839.210, Portador De La T.P. No. 258.422 Expedida Por El C.S.J., Como Apoderado Judicial De La Señora Ana María Doria Herrera, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220041400	Procesos Verbales	Angelica Velasquez Padilla Y Otros	Heredero Indeterminados Del Finado Donaldo Severo Diaz	18/11/2022 Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1: Declarar Inadmisibile La Demanda De Existencia De Unión Marital De Hecho, Incoada Por Los Señores Oscar David Velásquez Padilla, Luis Miguel Blanco

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Velásquez Y Angélica  
Isabel Velásquez Padilla,  
Hijos De La Finada Cleofe  
María Velásquez Padilla,  
Contra Los Herederos  
Indeterminados Del Finado  
Donaldo Severo Díaz,  
Quien En Vida Se  
Identificaba Con Cédula De  
Ciudadanía No.  
6.570.116.2: Otorgar A Los  
Demandantes Un Término  
De Cinco (5) Días A Partir  
De La Notificación Del  
Presente Auto Para Que  
Subsanen Los Defectos  
Anotados En La Demanda,  
So Pena De Su Rechazo.3:  
Notificar El Presente Auto  
A Los Demandantes De  
Acuerdo A Lo Establecido  
En El Artículo 295 Del  
C.G.P, Es Decir, Por

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					Estado Fijado Virtualmente Como Lo Indica El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.4: Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Orlando García Salcedo, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 6.875.576, Portador De La T.P. No. 43.165 Expedida Por El C.S. De La J., Como Apoderado De Los Señores Oscar David Velásquez Padilla, Luis Miguel Blanco Velásquez Y Angélica Isabel Velásquez Padilla, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220042500	Procesos Verbales	Denys Peña Royett	Herederos Del Finado Donny Jos Carrascal Arrieta	18/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1: Declarar Inadmisible La Demanda De Existencia De Unión

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Marital De Hecho, Incoada  
Por La Señora Denys Del  
Carmen Peña Royett,  
Contra Lila Paola Carrascal  
Peña, José Agustín  
Carrascal Peña, María  
Ángel Carrascal Peña  
(Menor De Edad), Donny  
José Carrascal Petro Y  
Angélica María Carrascal  
Arrieta, Como Herederos  
Determinados, Así Como  
Los Herederos  
Indeterminados Del Finado  
Donny José Carrascal  
Arrieta, Quien En Vida Se  
Identificaba Con Cédula De  
Ciudadanía No. 6.876.689.  
2: Otorgar A La  
Demandante Un Término  
De Cinco (5) Días A Partir  
De La Notificación Del  
Presente Auto Para Que

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Subsane Los Defectos  
Anotados En La Demanda,  
So Pena De Su Rechazo.3:  
Notificar El Presente Auto  
A La Demandante De  
Acuerdo A Lo Establecido  
En El Artículo 295 Del  
C.G.P, Es Decir, Por  
Estado Fijado Virtualmente  
Como Lo Indica El Artículo  
9 De La Ley 2213 De  
2022.4: Reconocer  
Personería Jurídica Al  
Doctor Carlos José Garnica  
Hoyos, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía No.  
1,067868,677, Portador De  
La T.P. No. 237,215  
Expedida Por El C.S. De La  
J., Como Apoderado De La  
Señora Denys Del Carmen  
Peña Royett, En Los  
Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					Del Poder Conferido.
23001311000120210026100	Procesos Verbales	Fernando Eusebio Franco Cardenas	Rita Isabel Murillo Lopez, Ana Marcela Murillo Lopez	18/11/2022	Auto Fija Fecha - 1 Señalar El Día Dieciséis (16) De Enero De 2023, A Partir De Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.) Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del Proceso. Dicha Audiencia Se Llevará A Cabo De Manera Virtual, En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.2. Decretar Las Siguietes Pruebas, Las Cuales Se Practicarán En La Audiencia Concentrada:2.1. Documentales. Téngase Como Tal Los Documentos

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Aportados Con La  
Demanda Y Su  
Contestación, Dándoles El  
Valor Probatorio Que En  
Derecho Corresponda.2.2  
Testimoniales. Escúchese  
En Declaración Jurada  
Sobre Los Hechos De La  
Demanda Y Contestación A  
Los Señores: Manuel  
Enrique Castro Herrera,  
Edith Del Rosario Martínez  
Gómez, Y Indira Milena  
Hoyos Murillo, Lucila  
Esperanza Mora Montes  
Quienes Deberán  
Conectarse A La Audiencia  
Desde Correos  
Electrónicos Distintos Y  
Encontrarse En Sitios  
Diferentes Al Momento De  
La Audiencia.3 La  
Audiencia Se Desarrollará

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					De Manera Virtual A Través De La Plataforma Lifesize, Para Ello Se Enviará Oportunamente El Link De Enlace, A Los Sujetos Procesales.
23001311000120220030200	Procesos Verbales	Rosa Elena Rodriguez Garces	Olga Lucia Mondragon Rodriguez, Lucrecia Leonor Mondragon Polo, Enrique Mondragon Gonzalez	18/11/2022	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar La Demanda Presentada Por Rosa Elena Rodríguez Garcés, A Través De Apoderada Judicial, Contra Lucrecia Leonor Mondragón Polo, Enrique Mondragón González, Diego Mondragón Rodríguez, Olga Lucia Mondragón Rodríguez, Javier Mondragón Rodríguez, Jesús Davis Mondragón Rodríguez, Diego Bernardo Mondragón Polo, Diego José Mondragón

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Rodríguez, Gloria Yanet  
Mondragón Rebolledo,  
Rosa Inés Mondragón  
Rodríguez, Diego Jesús  
Mondragón Rebolledo,  
Yessika Paola Mondragón  
Polo, María Claudia  
Mondragón Rodríguez, Y  
Alis Valeria Mondragón  
Correa Como Herederos  
Determinados Del Finado  
Diego Mondragón, Y Que  
Pretende La Declaración  
De Una Unión Marital De  
Hecho Entre Este Último Y  
La Demandante, Por  
Carecer De Competencia.2  
Consecuentemente,  
Remítase La Demanda Y  
Sus Anexos Al Juzgado  
Segundo De Familia De  
Esta Ciudad, Quien Resulta  
Llamado A Tramitarla,

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



23001311000120220041000	Procesos Verbales	Sahara Eugenia Hernandez Diaz	Herederos Indeterminados Que Se Crean Con Derecho A Intervenir	18/11/2022	Conforme A Lo Expuesto. Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1: Declarar Inadmisibile La Demanda De Existencia De Unión Marital De Hecho, Incoada Por La Señora Sahara Eugenia Hernández Díaz, Contra Herederos Indeterminados Del Finado Jairo Andrés Osorio Miranda, Quien En Vida Se Identificaba Con Cédula De Ciudadanía No. 6.844.960. 2: Otorgar Al Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación Del Presente Auto Para Que Subsane Los Defectos Anotados En La Demanda, So Pena De Su Rechazo.3: Notificar El Presente Auto Al
-------------------------	-------------------	-------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



					Demandante De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 295 Del C.G.P, Es Decir, Por Estado Fijado Virtualmente Como Lo Indica El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.4: Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Hariel Fernán Bolaño Olea, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.064.311.487, Portador De La T.P. No. 306.157 Expedida Por El C.S. De La J., Como Apoderado De La Señora Sahara Eugenia Hernández Díaz, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220040100	Procesos Verbales Sumarios	Luisa Arcadia Gomez Elias	Lila Mercedes Elias Mercado	18/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda De Adjudicación

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Judicial De Apoyos,  
Promovida Por La Señora  
Luisa Arcadia Gómez Elías,  
En Favor De Su Madre Lila  
Mercedes Heliaz  
Mercado.2 Imprimir A Esta  
Demanda El Trámite Del  
Procedimiento Verbal  
Sumario.3 Notifíquese  
Personalmente Este Auto A  
La Titular Del Acto Jurídico.  
De La Demanda Y Sus  
Anexos Córrase Traslado A  
Lila Mercedes Heliaz  
Mercado, Por El Término  
Legal De Diez (10) Días,  
Contados A Partir De La  
Notificación Legal De Este  
Proveído, Sin Perjuicio De  
Su Derecho De Oposición  
En Cualquier Etapa  
Procesal, Según Lo  
Establecido En El Inciso 4

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



Del Artículo 54 De La Ley 2019.4. Citar Al Señor José Manuel Gómez Elías Para Efectos De Que Ratifique Si La Demandante En Realidad Es La Persona Idónea Para El Apoyo Y No Existe Conflicto De Intereses.5. Ordenar A La Defensoría Del Pueblo, La Personería Municipal De Montería Y A La Gobernación Del Departamento De Córdoba, Que Presten El Servicio De Valoración De Apoyos A Lila Mercedes Heliaz Mercado, Informando Dentro De Los 8 Días Siguiendo Al Recibo De La Comunicación, Si Están Prestando O No El Servicio De Valoración De Apoyos

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 169 De Lunes, 21 De Noviembre De 2022



De Que Trata El Artículo 11  
De La Ley 1996 De 2019.6.  
Notificar El Presente Auto  
Al Agente Del Ministerio  
Público Adscrito A Este  
Juzgado.7. Reconocer  
Personería Al Doctor  
Eulogio Campo Lareus  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
92.225.279, Portador De La  
T.P. No. 385.334 Expedida  
Por El C.S. De La J., Como  
Apoderado Judicial De La  
Demandante, En Los  
Términos Y Para Los Fines  
Del Poder Conferido.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 21 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

3bdac983-b396-4126-a72e-f619c8c7875b